



**ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE
MARZO DE 2024 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL**

(Pendiente su aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y mediante conexión online, bajo la Presidencia de su Decano, D. Fernando Rodríguez Santocildes y asistidos por su Secretaria, D^a María José Tuya Ruzo, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

Convocar Junta General Ordinaria que tendrá lugar el martes 21 de mayo de 2024, a las 13:00 horas, en el salón de actos de la sede del Ilustre Colegio de la Abogacía de León, sita en la calle Conde Saldaña n° 4, bajo y conectado por medio de videoconferencia con el salón de actos de la Delegación del ICAL en Ponferrada, sita en la Avda. Huertas del Sacramento n° 19, bajo, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 29 de diciembre de 2023.

2°.- Reseña que hará el Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año hayan tenido lugar, con relación al Colegio.

3°.- Examen y votación de la Cuenta General de Gastos e Ingresos del Ejercicio anterior.

4°.- Propositiones que los colegiados presenten de conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 del Estatuto Particular del ICA de León.

5°.- Ruegos y Preguntas.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 27-03-2024

M^a José Tuya Ruzo

Secretaria